



Cuadro Comparativo de Recomendaciones de las Misiones de Observación Electoral y Actuación por parte del CNE



Preparado por IVCD - RECIVEX



Cuadro Comparativo de Recomendaciones de las Misiones de Observación Electoral y Actuación por parte del CNE

<p>CENTRO CARTER</p> <p>Fuente de información:</p> <p>Informe Final de Observación del Referendo Revocatorio Presidencial en Venezuela, 14 de Agosto 2004.</p> <p>Presentado por la Misión del Centro Carter.</p> <p>Recomendaciones, Páginas 18 a 20</p>	<p>OEA</p> <p>Fuente de información:</p> <p>Informe Final de Observación de las Elecciones Parlamentarias en Venezuela, Diciembre 4, 2005 presentado por la Misión de la Organización de Estados Americanos (OEA).</p> <p>Capítulo VI, Observaciones y Sugerencias Páginas. 53 a 61</p>	<p>UE</p> <p>Fuente de información:</p> <p>Informe Final de Observación de las Elecciones Parlamentarias en Venezuela, Diciembre 4 2005 presentado por la Misión de la Unión Europea (UE).</p> <p>Recomendaciones, Capítulo 13, Páginas. 55, 56 y 57</p> <p>PARLAMENTO ESPAÑOL</p> <p>Fuente:</p> <p>Informe Final de Observación de las Elecciones Parlamentarias en Venezuela, Diciembre 4, 2005 presentado por la Misión del Parlamento Español.</p> <p>Recomendaciones, Páginas 1 y 2</p>	<p>ACTUACION POR PARTE DEL ARBITRO ELECTORAL Consejo Nacional Electoral (CNE)</p>
---	---	---	--

Fuentes de información

Referéndum Revocatorio Presidencial, 14 de agosto de 2004

Centro Carter

Elecciones Parlamentarias, 4 de Diciembre de 2005

Organización estados Americanos (OEA) http://www.oas.org/documents/Venezuela/informe_mision_2005.pdf

Unión Europea

http://www.eueomvenezuela.org/final_statement_sp.pdf#search='informe%20final%20parlamento%20venezuela'

Parlamento Español

http://www.ivcdteam.org/elections/05_12_04/MISION_OBSERVACION_PARLAMENTO_ESPANOL.pdf

Cuadro Comparativo de Recomendaciones de las Misiones de Observación Electoral y Actuación por parte del CNE

CENTRO CARTER AMBIENTE ELECTORAL	OEА AMBIENTE ELECTORAL	UE AMBIENTE ELECTORAL	CNE AMBIENTE ELECTORAL
<p>Altamente polarizado, con una gran desconfianza en el CNE. Ambos contendientes estaban seguros de ganar el referendo, La oposición expresó sus quejas sobre la inexistencia de reglas de juego iguales para todos y de condiciones injustas para la oposición. Pero nunca manifestó ni en público, ni en privado la intención de retirarse de la contienda.</p>	<p>Para aliviar el ambiente de confrontación y tensión que existe entre los dos bandos en Venezuela es necesario que se establezca un diálogo entre las partes, de modo tal que la sociedad civil pueda sentir confianza en el árbitro electoral y en los partidos políticos, volviendo a creer en la vía electoral como la más idónea para el proceso de sustitución y cambio de autoridades gubernamentales. La mayor responsabilidad para crear un clima de entendimiento y de confianza recae sobre el CNE.</p>	<p>También hace mención al clima de tensión que existe entre las partes en contienda e insiste que ambas partes deben contribuir a un clima de entendimiento, para que la sociedad civil venezolana pueda volver a participar en elecciones con confianza y credibilidad en el sistema electoral.</p> <p>PARLAMENTO ESPAÑOL</p> <p>Polarización indiscutible observada en las distintas fuerzas políticas y en la propia ciudadanía. Venezuela vive momentos de profunda fractura política y social en donde parecen quedar pocos espacios para el entendimiento y el diálogo entre el gobierno y las principales fuerzas de oposición. Vemos también con preocupación la división y debilidad de la oposición partidista que no parece representar para los ciudadanos una alternativa sólida para garantizar la alternancia política.</p>	<p>El día del RRP, el cierre del proceso se produjo pasadas las 12 de la noche y el anuncio del triunfo de la opción del NO se produjo a las 04:00 a.m. El ambiente de tristeza y decepción fue nacional, muy pocas fueron las celebraciones y cuando algunos miembros de la oposición se empezaron a concentrar en la Plaza Altamira para protestar fueron atacados con armas de fuego resultando asesinada la Señora Maritza Ron. La protesta fue cancelada. Los presuntos asesinos, después de un juicio nada transparente fueron dejados en libertad. Existen fotos y videos que documentan la presencia de los asesinos como prueba del crimen. A pesar de las recomendaciones dadas por los observadores internacionales, el clima de desconfianza persiste entre las partes, y, el CNE no toma las medidas que generen confianza en los electores, que continúan sintiendo que las condiciones ofrecidas limitan o conculcan sus derecho a unas elecciones transparentes.</p>

Cuadro Comparativo de Recomendaciones de las Misiones de Observación Electoral y Actuación por parte del CNE

CENTRO CARTER	OEA	UE	CNE
<p>AUTORIDAD ELECTORAL Un CNE recién nombrado, enfrentado a un nuevo proceso electoral, al diseño de su normativa y la administración del proceso. Dedicó gran parte de su tiempo a la negociación de acuerdos aceptables sobre procedimientos a seguir.</p> <p>Las divisiones internas, falta de transparencia y toma de decisiones ad-hoc por parte del CNE, produjeron suspicacia y falta de confianza en el proceso del Referendum Revocatorio Presidencial (RRP) y en el CNE como institución y de sus rectores individualmente.</p> <p>Las decisiones más controversiales, en particular aquellas que favorecían al gobierno se tomaron por un voto 3-2.</p> <p>El Centro Carter declara que no encontró una sola decisión que favoreciera a la oposición con un voto de 3-2.</p>	<p>AUTORIDAD ELECTORAL</p> <p>A los efectos de mejorar la confianza en el árbitro electoral, la Asamblea Nacional (AN) debería proceder a regularizar o normalizar la situación de transitoriedad en la que se encontraban los miembros del CNE, ratificando o cambiando a los mismos.</p>	<p>AUTORIDAD ELECTORAL</p> <p>Nombramiento por parte de la Asamblea Nacional (AN) de una directiva del CNE conformada por profesionales independientes de origen diverso que gocen de la confianza de todos los sectores de la sociedad, en el que participen los sectores políticos no representados en la Asamblea Nacional (AN).</p>	<p>AUTORIDAD ELECTORAL</p> <p>1- La Asamblea Nacional (AN) procedió al nombramiento de una directiva del CNE, en la cual cuatro de sus cinco miembros son de tendencia oficialista reconocida..</p> <p>2- Las practicas de comunicación siguen siendo las mismas.</p>

Cuadro Comparativo de Recomendaciones de las Misiones de Observación Electoral y Actuación por parte del CNE

CENTRO CARTER AUTORIDAD ELECTORAL	OEA AUTORIDAD ELECTORAL	UE AUTORIDAD ELECTORAL	CNE AUTORIDAD ELECTORAL
<p>Además cuando las decisiones a tomar por parte de los rectores eran controversiales, algunos de esos rectores sin haber llegado a un acuerdo como grupo, se dirigían directamente al público a través de los medios de comunicación masiva y daban declaraciones, en vez de transmitir boletines normales a nombre del CNE.</p> <p>Todo lo anterior hace necesario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Revisar su práctica de comunicación interna y coordinación. 2- Comunicarse con los partidos políticos y consultarles con mayor regularidad. 3- Diseñar mecanismos de transparencia mucho más sólidos, para poder restaurar la confianza en el proceso electoral y su árbitro (CNE). 			

Cuadro Comparativo de Recomendaciones de las Misiones de Observación Electoral y Actuación por parte del CNE

<p>CENTRO CARTER MARCO LEGAL</p>	<p>OEA MARCO LEGAL</p>	<p>UE MARCO LEGAL</p>	<p>CNE MARCO LEGAL</p>
<p>El CNE debería emprender una evaluación interna de la administración del proceso de referendo revocatorio para formular recomendaciones a la Asamblea Nacional con miras a una legislación que asegure un proceso transparente y rápido para futuros referendos y que respete la intención de los ciudadanos y de los funcionarios de elección popular renovable.</p> <p>Cualquier sistema que produzca una lista pública de todos los ciudadanos que hayan firmado contra el presidente, diputados de gobierno u oposición abre el camino a posibles intimidaciones o presiones contra los firmantes.</p>	<p>Existe la imperiosa necesidad de revisión rigurosa sobre la normativa actual a los efectos de actualizar, armonizar y consolidar la legislación electoral y evitar omisiones, diferentes interpretaciones, omisiones e incumplimiento por las partes. Tal es el caso de las morochas.</p>	<p>1- Armonizar el marco legal con los principios consagrados en la Constitución de 1999. Centralizar toda la legislación crucial de naturaleza electoral en un Nuevo código integral, que sustituya a la LOSPP.</p> <p>2- Discusión abierta para Ley Electoral, mecanismos de selección que garanticen proporcionalidad y representación individual, eliminación de efectos indeseados de las Morochas.</p> <p>3- Ley de Protección de los Datos sensibles de los ciudadanos y poder garantizar el secreto de la elecciones políticas de los votantes. Las fuerzas políticas deben comprometerse a no usar la información disponible en el Programa Maisanta como herramienta de presión e intimidación del electorado.</p>	<p>1-La LOSPP sigue vigente</p> <p>2- No hay la Ley de Protección de los datos de los ciudadanos, ni la protección al secreto del voto.</p> <p>3- Se sigue utilizando el Programa Maisanta</p> <p>4- Se permite que en las instalaciones de PDVSA, hay un Programa en el que los contratistas y personas que aplican por trabajo tienen la obligación de consignar sus datos que van directamente a una base de datos, que les otorga un “certificado de Compromiso Patriótico”, es decir quedan obligados votar por la opción oficialista.</p>

Cuadro Comparativo de Recomendaciones de las Misiones de Observación Electoral y Actuación por parte del CNE

CENTRO CARTER ADMINISTRACIÓN ELECTORAL	OEA ADMINISTRACIÓN ELECTORAL	UE ADMINISTRACIÓN ELECTORAL	CNE ADMINISTRACIÓN ELECTORAL
<p>Todas las normas, reglamentos y pautas a seguir deberían dictarse y hacerse públicas antes de un evento electoral y no crearse, cambiarse o actualizarse en medio del proceso.</p> <p>El proceso de votación, aunque sea con máquinas electrónicas debe simplificarse y los procedimientos que se establezcan deben permitir a los votantes votar de manera más expedita.</p> <p>Venezuela posee ya un amplio grupo de personas adiestradas en procesos electorales, debería aprovechar esos recursos y emplearlos para dictar y preparar cursos de adiestramiento en la materia.</p>	<p>Debería simplificarse el proceso de votación. Durante las pasadas elecciones Parlamentarias, muchos de los electores requirieron asistencia para poder votar debido a la complejidad de la pantalla.</p>	<p>Aprobación de normas más claras para los procedimientos de apertura y cierre de mesas y clarificar el papel de los coordinadores en los diferentes niveles (Regionales, locales y de centros de votación).</p> <p>Debería simplificarse el proceso de votación. Durante las pasadas elecciones Parlamentarias, muchos de los electores requirieron asistencia para poder votar debido a la complejidad de la pantalla.</p> <p>Formación de los miembros de mesa.</p> <p>PARLAMENTO ESPAÑOL</p> <p>En relación con el proceso y jornadas electorales nos remitimos al informe preliminar de la UE en la medida que en muchos aspectos técnicos de la observación realizada por esta delegación durante la jornada electoral coincide con dicho informe preliminar.</p>	<p>Las normas siguen siendo ambiguas o no se cumplen</p> <p>Los miembros de mesa del oficialismo reciben una formación esmerada y con la debida anticipación. Para los miembros de mesa de la oposición la formación es exigua y tardía.</p>

Cuadro Comparativo de Recomendaciones de las Misiones de Observación Electoral y Actuación por parte del CNE

CENTRO CARTER REGISTRO ELECTORAL (RE)	OEA REGISTRO ELECTORAL (RE)	UE REGISTRO ELECTORAL (RE)	CNE REGISTRO ELECTORAL (RE)
<p>Efectuar una auditoria del RE, realizada por un ente independiente, antes de las próximas elecciones. Realizar un estudio de la presunta “migración” de electores.</p> <p>Aunque el CNE realizó pruebas internas de control de calidad del RE, de los cuadernos electrónicos y de las máquinas de votación, no se autorizó a la oposición ni a los observadores internacionales a observar plenamente el proceso, ni se les permitió observar los procesos de revisión interna.</p> <p>Tampoco fue observada la certificación del software de las máquinas de votación por parte de los representantes de la oposición, ni por los observadores internacionales.</p>	<p>La necesidad de establecer una mayor coordinación entre las instituciones involucradas en la formación de los registros, lo cual implica transferir al Poder Electoral, según mandato constitucional, de los procesos civiles fundamentales, como son: nacimiento, defunción, identificación, nacionalización, cedulación, que están a cargo de la Oficina Nacional de Identificación y Extranjería (ONIDEX) y el Instituto Nacional de Estadística (INE).</p> <p>Solo la participación activa de organizaciones de la sociedad civil, por ejemplo: universidades y partidos políticos podrá garantizar que el proceso de modernización del RE sea transparente e infunda confianza en los electores.</p> <p>La auditoria del REP debe realizarse de forma periódica, institucionalizada y en ciclos no electorales.</p> <p>Se deberían integrar en línea los sistemas y procesos de actualización de registro civil, (incluyendo cedulación) y registro electoral, de modo que los cambios producidos en un componente se reflejen automáticamente en el otro.</p>	<p>Revisión independiente del Registro Electoral, quizás en el marco del programa de cédula de identidad de ONIDEX y el Registro Civil.</p>	<p>CNE llevó a cabo una auditoria del RE con CAPEL, rechazada en cuanto a metodología y resultados poco confiables. Los resultados de esta auditoria fueron entregados por el CNE después de mucha presión y tardíamente.</p> <p>Una segunda auditoria realizada por Universidades oficialistas e IVIC. La propuesta de auditoria realizada por la UCV, USB y UCAB fue rechazada por el CNE. La metodología de esta segunda auditoria ha sido cuestionada científicamente. Los auditores han participado en actos públicos del oficialismo.</p> <p>Una tercera auditoria propuesta por tres pre candidatos presidenciales, fue realizada con datos incompletos. El CNE se negó a entregar direcciones de los votantes, pero en los resultados obtenidos se corroboró la presencia de las inconsistencias denunciadas, por ejemplo mas votantes que habitantes en entidades. El RE creció 30% durante las jornadas de inscripción electoral celebradas entre el 26 y 27 de Agosto 2006 y la cifra final será conocida a mediados de Septiembre. El RE tiene 16.654.729 inscritos.</p>

Cuadro Comparativo de Recomendaciones de las Misiones de Observación Electoral y Actuación por parte del CNE

CENTRO CARTER	OEA	UE	CNE
<p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p> <p>En período previo al Referéndum Revocatorio, los observadores del Centro Carter constataron la presencia de una campaña abrumadora para la opción oficialista y una mucho menor para la opción de oposición, lo cual parecía reflejar una significativa asimetría de recursos. La oposición manifestó que su campaña era menos visible debido a que se estaba haciendo casa por casa. Existía la influencia de las Misiones organizadas por el gobierno. Ambos bandos confiaban en su triunfo. El Centro Carter facilitó un procedimiento de construcción de consensos para la regulación del rol de los medios públicos y privados durante la campaña del RRP, para que se apoyara en criterios aceptados por todos los actores y una difusión de noticias más equilibradas y un acceso equitativo a la publicidad política.</p> <p>Resolución del CNE 04-701-1069 del 1 de Julio del 2004. Gobierno de Noruega colaboró con el establecimiento de un mecanismo de monitoreo de medios y prensa, que logró que la comunicación se realizara dentro de parámetros medianamente aceptables.</p>	<p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p> <p>Imparcialidad y objetividad en los medios de comunicación, diferenciando entre información y opinión puede favorecer el clima para el diálogo, el debate, la tolerancia y el respeto mutuo. Tanto los medios privados como los oficiales deben tener apego a valores y prácticas de la democracia. Las autoridades gubernamentales y electorales deben imponer respeto hacia los límites que impone la ley sobre publicidad y propaganda electoral, así como su aplicación oportuna y efectiva.</p>	<p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p> <p>Utilización equilibrada de los medios de comunicación por parte de las opciones en contienda. Regulación de las “cadenas presidenciales” y del uso de los medios de comunicación del estado por parte del Presidente. Los medios de comunicación privados también deberían equilibrar la propaganda electoral entre las dos partes en contienda.</p>	<p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p> <p>El CNE no ha establecido normas y reglas de trato igualitario para las campañas electorales del gobierno y la oposición. El Presidente Chávez tiene el Programa Dominical Aló Presidente, cuya duración es hasta de 8 horas, solo lo limitará a dos o tres horas cada Domingo, los recursos de la nación están disponibles para la propaganda electoral oficialista. Las inauguraciones de obras por parte de los altos funcionarios gubernamentales continúan siendo ampliamente publicitadas. Sin embargo se está promulgando una nueva Ley de Comunicaciones que impondrá severas limitaciones a los medios de comunicación privados y estipulará tiempo restringido para la oposición. Los Límites incluirán la comunicación por vía de redes electrónicas. Los medios de comunicación del estado están a la disposición del Presidente.</p> <p>El TSJ no consideró necesario que el Presidente de la República se separe de su cargo durante la campaña electoral para las Elecciones Presidenciales.</p>

Cuadro Comparativo de Recomendaciones de las Misiones de Observación Electoral y Actuación por parte del CNE

<p>CENTRO CARTER SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, AUDITORIA DE CIERRE Y USO DE CAPTA HUELLAS</p>	<p>OEA SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, AUDITORIA DE CIERRE Y USO DE CAPTA HUELLAS</p>	<p>UE SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, AUDITORIA DE CIERRE Y USO DE CAPTA HUELLAS</p>	<p>CNE SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, AUDITORIA CIERRE Y USO CAPTA HUELLAS</p>
<p>Para elevar la confianza en las máquinas de votación es preciso que en las próximas elecciones se logre realizar una auditoria al cierre de la votación (un conteo de los comprobantes de papel inmediatamente después del cierre de las mesas).</p> <p>El tamaño de la auditoria y sus procedimientos deben ser decididos por el CNE en consulta con los partidos políticos, con antelación a las próximas elecciones. Las actas deben imprimirse antes de ser transmitidas, para evitar sospechas o posibilidad de que las computadoras centrales impartan instrucciones a las máquinas. Todo el software y demás certificaciones conexas deben estar sujetas a la observación de los partidos políticos y la certificación de un organismo externo independiente.</p>	<p>A fin de ganar confianza en el sistema sería necesario que el CNE estableciera la vigencia de auditorias permanentes, blindajes técnicos y humanos rigurosos, así como del escrutinio de todos los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil, la comunidad académica y los medios de comunicación y una efectiva campaña de información y socialización. Las auditorias y la revisión de los códigos fuente debería ser realizarse con mayor antelación al día anterior a la votación, en presencia de técnicos representantes de los partidos políticos y ONG y representantes de alto nivel del CNE, con una gran rigurosidad y frecuencia, dejando anotadas todas las observaciones.</p>	<p>CNE debería establecer dos tipos de auditoria:</p> <p>Auditoria Pública que debería comenzar dos meses antes de las elecciones y abiertas a todas las partes.</p> <p>Auditoria Completa, que comenzaría varios meses antes de las elecciones, debe ser hecha por personal de reconocida competencia y sin límite de tiempo o lugar, debe revisar códigos fuente, programas, sistema, etc. Muy importante, los procesos de registro de voto, totalización de resultados y transmisión de datos.</p>	<p>Para las Elecciones Parlamentarias del 4 de Diciembre 2005, el CNE invitó a los partidos políticos y a los observadores nacionales e internacionales a unas pruebas del Sistema, utilizando también las máquinas capta huellas, en esa prueba un técnico venezolano, pudo demostrar el voto de cada uno de los participantes de la muestra, de acuerdo con la secuencia en la que habían realizado el ejercicio. El CNE, procedió a eliminar el uso de los cuadernos electrónicos de votación y el uso de las capta huellas para ese proceso electoral.</p> <p>Tibisay Lucena, Presidenta del CNE declaró que “el CNE tiene previsto realizar 13 auditorías en los próximos cuatro meses con la finalidad de garantizar una total transparencia en las elecciones presidenciales. Las citadas auditorías abarcarán cuadernos de votación impresos, las máquinas de votación, infraestructura de totalización, software del sistema de autenticación del votante (SAV), producción de las máquinas de votación, sistema de totalización, boletas electorales electrónicas, pre despacho del SAV y de las máquinas de votación, y promoción de datos de las memorias renovables y de las máquinas de votación, entre otras. (publicado 30/08/200). La Presidenta del CNE, Tibisay Lucena, no hizo referencia a la obligatoria participación de personal técnico de los partidos de oposición en dichas auditorias.</p>

Cuadro Comparativo de Recomendaciones de las Misiones de Observación Electoral y Actuación por parte del CNE

CENTRO CARTER SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, AUDITORIA DE CIERRE Y USO DE CAPTA HUELLAS	OEA SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, AUDITORIA DE CIERRE Y USO DE CAPTA HUELLAS	UE SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, AUDITORIA DE CIERRE Y USO DE CAPTA HUELLAS	CNE SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, AUDITORIA DE CIERRE Y USO DE CAPTA HUELLAS
<p>El proceso de votación, aunque sea con máquinas electrónicas debe simplificarse y los procedimientos que se establezcan deben permitir a los votantes votar de manera más expedita.</p>	<p>La auditoria de cierre debe ser presentada a la mayor brevedad posible, una vez culminado el proceso electoral, a fin de evitar suspicacia.</p>	<p>Formar a los funcionarios de diferentes niveles sobre el funcionamiento de las máquinas de votación, los procedimientos de voto generales y la prestación de asistencia a los votantes sin entorpecer el ejercicio de derechos.</p> <p>Desarrollar proyectos de educación cívica sobre el funcionamiento de las máquinas de votación.</p>	<p>El CNE todavía no ha presentado los resultados oficiales de las Elecciones Parlamentarias llevadas a cabo el 4 de Diciembre del 2005.</p> <p>Para las Elecciones Presidenciales del 03 de Diciembre 2006, el CNE considera suficiente un 55% del total de las cajas.</p> <p>Se han realizado campañas de educación sobre el uso de las máquinas de votación.</p>

Cuadro Comparativo de Recomendaciones de las Misiones de Observación Electoral y Actuación por parte del CNE

<p>CENTRO CARTER SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, AUDITORIA DE CIERRE Y USO DE CAPTA HUELLAS</p>	<p>OEA SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, AUDITORIA DE CIERRE Y USO DE CAPTA HUELLAS</p>	<p>UE SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, AUDITORIA DE CIERRE Y USO DE CAPTA HUELLAS</p>	<p>CNE SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, AUDITORIA DE CIERRE Y USO DE CAPTA HUELLAS</p>
	<p>A fin de mitigar o eliminar la remota posibilidad que se pueda conocer el voto del elector, se puede modificar el código fuente de la aplicación de modo tal que impida el almacenamiento de cualquier rastro en las memorias de las máquinas de votación. La utilización de los CVE requerirá la vigencia de controles técnico y humanos que garanticen su integridad y transparencia, además de las garantías que se estipulan en la LOPE.</p>	<p>Mejorar la facilidad de uso de las máquinas de votación, especialmente cuando las elecciones son de gran complejidad. Así como la facilidad para emitir un voto en blanco.</p> <p>Desarrollar las plataformas electorales para facilitar la inmediatez de la presentación de los resultados electorales en la web y otros medios.</p> <p>El uso de máquinas capta huellas para la identificación de los votantes y evitar el doble voto, debería ser aplazado hasta que exista un sistema de identificación adecuado y seguro.</p>	<p>Las elecciones en Venezuela son complejas, por la cantidad de partidos, candidatos, tarjetones, incluidos en la pantalla de la máquina de votación.</p> <p>Para las próximas Elecciones Presidenciales del 03/12/2006 Hay 26 candidatos inscritos, por Diferentes partidos, o por Iniciativa propia.</p> <p>El CNE todavía no ha presentado los resultados oficiales de las Elecciones Parlamentarias llevadas a cabo el 4 de Diciembre del 2005.</p> <p>Para las Elecciones Presidenciales del 3 de Diciembre 2006, el CNE anunció oficialmente que serán utilizadas las máquinas capta huellas que ahora son llamadas biométricas, pero el sistema de identificación en Venezuela no es biométrico.</p> <p>Para las elecciones Parlamentarias de Diciembre 2005, fue eliminado el uso de las capta huellas. La oposición reclama igual medida como condición indispensable en las Elecciones Presidenciales del 3 de Diciembre 2006.</p>

Cuadro Comparativo de Recomendaciones de las Misiones de Observación Electoral y Actuación por parte del CNE

<p>CENTRO CARTER PLAN REPUBLICA</p>	<p>OEA PLAN REPUBLICA</p>	<p>UE PLAN REPUBLICA</p>	<p>CNE PLAN REPUBLICA</p>
<p>Debería reconsiderarse la participación activa de los efectivos del Plan República en la administración del proceso electoral, por ejemplo en cuanto a la verificación de las cédulas para alejar a los militares de todo alegato de intimidación u obstrucción del proceso electoral.</p>	<p>Debate amplio entre todos los sectores de la sociedad venezolana para abordar el problema de los costos crecientes de las campañas electorales, el fortalecimiento de los mecanismos de control y rendición de cuentas de los recursos públicos y privados que usan los partidos y el acceso equitativo a los medios.</p> <p>La regulación adecuada del mandado constitucional podría contribuir a generar condiciones que aseguren equidad y transparencia en el financiamiento de campañas electorales y fortalezcan el sistema.</p>	<p></p>	<p>En algunos centros de recolección de firmas y luego en el RRP, los militares tenían salas de seguimiento o monitoreo del proceso y enviaban reportes a sus comandos.</p> <p>Hasta ahora no se conoce cambios en el rol de los militares , ni definición o limitación contraria a la práctica establecida.</p> <p>El CNE pide rendición de cuentas sobre el financiamiento a los partidos políticos . En la ocasión de las Elecciones Primarias de la Oposición, la ONG SUMATE fue llamada a la AN y al CNE para que demostrara la proveniencia de los fondos para la celebración de las mismas. Se llevó a cabo una revisión por parte de CADIVI para conocer si había existencia de ilícitos cambiarios, y el diputado Albornoz elaboró una lista denominada "Lista de Albornoz" con todos los ciudadanos e instituciones privadas que aportaron fondos para la realización de esas elecciones.</p> <p>Para el Presidente de la República, no se ha establecido limitación alguna para la utilización de fondos del estado, a través de lo diferentes organismos para su campaña electoral.</p>